YECUATLA
COMPROMISO DE TODOS
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA NO. 031

13 DE MARZO DE 2018

TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día trece de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández, C. José Amancio Gómez Martínez;** Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente, así como el C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 28, 29 y 36 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre que nos rige, se levanta la presente acta de sesión ordinaria de cabildo, la cual, es presidida por el C. Presidente Municipal Constitucional: ----------

Por lo que acuerdan que, lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión ----------

1.-Lista de Asistencia.

2.-Declaración de Existencia de Quórum.

3.-Lectura y Aprobación del Orden del Día.

4.-Aprobación de este H. Cabildo Administración 2018-2021, para autorizar que el Ing. Fidencio Romero Ortega, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y la Profa. Perla Dinora Cruz Hernández, en su carácter de Síndica Única de este H. Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz, suscriban convenio de colaboración con la L.E.E. Angélica María Márquez Báez, en su carácter de Supervisora Escolar Zona 304 en Misantla, Ver.

Ciudadanos Ediles, toda vez que estamos presentes la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, declaro que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, conforme sea solicitado.----------

Una vez expuesto el punto anterior el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si están de acuerdo con que se apruebe dicha Sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

Prosiguiendo con el uso de la palabra, el Presidente Municipal, manifiesta que en virtud de que el primer, segundo y tercer punto del orden del día fueron desahogados al inicio de la sesión, para darle legalidad a la misma, procederemos con el siguiente punto del orden del día.----------

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

4.- Aprobación de este H. Cabildo Administración 2018-2021, para autorizar que el Ing. Fidencio Romero Ortega, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y la Profa. Perla Dinora Cruz Hernández, en su carácter de Síndica Única de este H. Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz, suscriban convenio de colaboración con la L.E.E. Angélica María Márquez Báez, en su carácter de Supervisora Escolar Zona 304 en Misantla, Ver., ----------

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, se dirige a los integrantes del Cuerpo Edilicio para manifestarles: Que como ya es bien sabido por los presentes, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal en la planta baja se encuentra ubicado el **"Centro de Atención Múltiple Dr. Rafael Santamarina"**, el cual brinda un servicio escolarizado de educación especial para alumnos con diversos tipos de discapacidades y que no han sido incluidos en escuelas de educación regular ya que necesitan educación y apoyo específico. Sin embargo el espacio que se ha venido ocupando como aula, actualmente se encuentra en un estado deplorable, por lo tanto no puede seguir siendo utilizado para este fin; es por ello, que se propone que en beneficio de estos estudiantes, **el Centro de Atención Múltiple** sea reubicado a la calle Benito Juárez s/n Colonia Centro, en Yecuatla, Ver., así mismo, este H. Ayuntamiento se compromete a seguir brindando el total apoyo durante los próximos años que abarca el periodo de esta administración.----------

Por otro lado, es importante mencionar que antes de que esta administración concluya, **el "Centro de Atención Múltiple Dr. Rafael Santamarina"** antes mencionado regresará a su ubicación de origen es decir, las oficinas que se encuentran en la planta baja del interior de las instalaciones del Palacio Municipal, hecho lo anterior, se somete a consideración el presente punto del orden del día para su aprobación.----------

Expuesto lo anterior, se pone a consideración de los presentes el cuarto punto del orden del día, solicitándoles que manifiesten en votación económica el sentido de su voto, por lo que se pide al secretario llevar a cabo la presente votación.----------

Sometido a votación el cuarto punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, informa al Ciudadano Presidente que la votación del presente punto del orden del día ha sido **aprobada** por unanimidad de los presentes.----------

Visto el resultado anterior en uso de la voz del Ciudadano Presidente Municipal, **declara**: que en términos establecidos y motivados del cuarto punto del orden del día, este H. Cabildo de Yecuatla, Ver., periodo 2018-2021, **autoriza** al Ing. Fidencio Romero Ortega, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y la Profa. Perla Dinora Cruz Hernández en su carácter de Síndica Única de este H. Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz, suscribir convenio con la **L.E.E. Angélica María Márquez Báez**, en su carácter de Supervisora Escolar Zona 304 en Misantla, Ver., para reubicar el Centro de Atención Múltiple Dr. San Rafael Santamarina, **cúmplase**.----------

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Por lo anterior el Presidente Municipal manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día se declara la clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo el día trece de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. ----------

C. Ing. Fidencio Romero Ortega
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Profra. Perla Dinora Cruz Hernández
Síndica Única

Lic. José Armando Gómez Martínez
Regidor

Lic. Leonel García Miranda
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

YECUATLA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA NO.032

13 DE MARZO DE 2018

TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las doce horas con treinta minutos del día trece de marzo del Año Dos Mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; así como el **C. Leonel García Miranda**, Secretario del mismo; para llevar a efecto la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los Artículos 17,18, 28, 30, 36 Fracción III, 37 Fracción XI, 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión----------

1. Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.
2.-Lectura y aprobación del orden del día.
3.- Acuerdo para Revisión y en su caso aprobación de los Reportes de la Obra Pública ejecutada del mes de Febrero del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.
4.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos: ----------

Primero.- El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia, dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

Segundo.- Lectura y aprobación del orden del día. El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los ediles.----------

Tercero. - Con fundamento en los términos de lo establecido por el Artículo 73 Bis. De la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su Revisión y Aprobación de los Reportes de Obra Pública ejecutada en el mes de Febrero del 2018, dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se solicita a los Ediles manifiesten su voto levantando la mano y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe el Reporte, mismo que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

Una vez expuesto el punto anterior el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido este punto, mismo que están en la afirmativa los ediles.----------

Cuarto.- Prosiguiendo con el orden del dia, solicita el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega al Secretario del H. Ayuntamiento C. Leonel Garcia Miranda, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que procede a dar clausura de la misma.----------

Por lo anterior el Presidente Municipal declara la clausura de la misma, el dia trece de marzo del año dos mil dieciocho, lo que es la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, a las trece horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. Damos fe.----------

Presidente Municipal

C. Fidencio Romero Ortega

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Síndica Única

C. Perla Dinora Cruz Hernandez

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Regidor Único

C. José Amando Gómez Martínez

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021